

INSTITUTO NACIONAL DE AUDIOVISUAL PARAGUAYO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/12/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE AUDIOVISUAL PARAGUAYO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	4.350.000.000	4.350.000.000	3.994.487.833	92 %	2.845.431.057	1.149.056.776
01	Generación, Coordinaión de Información Estadística del País	4.350.000.000	4.350.000.000	3.994.487.833	92 %	2.845.431.057	1.149.056.776
100 Servicios Personales		988.339.400	988.339.400	880.214.367	89 %	0	880.214.367
200 Servicios No Personales		228.400.000	228.400.000	190.413.911	83 %	149.290.871	41.123.040
300 Bienes de Consumo e Insumos		52.900.000	52.900.000	44.010.670	83 %	28.904.701	15.105.969
500 Inversión Física		241.861.200	241.861.200	221.648.885	92 %	48.898.385	172.750.500
800 Transferencias		2.838.499.400	2.838.499.400	2.658.200.000	94 %	2.618.337.100	39.862.900
TOTAL DE ENTIDAD		4.350.000.000	4.350.000.000	3.994.487.833	92 %	2.845.431.057	1.149.056.776

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/12/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

